Susorición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, miércoles 17 de Mayo de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.983

El fariseismo moderno.

Conoce el lector la contestación arrogante é irrespetuosa que á la censura del señor Obispo dió el *Semanario de Figueras*, por haberla nosotros transcrito á estas columnas en nuestra edición del 9 del actual con el título *De Potencia á potencia*. No queremos que ignore lo que ha dicho en su último número del pasado domingo, porque ello da la prueba plena de lo que son ciertos católicos á la usanza del *Semanario* ese, cuya caida ha sido mortal y de la cual no se levantará por palinodias que cante, soberbias que disimule y ódios que intente cubrir con el manto de los hipócritas.

Dice así:

Conclusión.—Esperamos en Dios que lo serán estas líneas del gravísimo asunto que tenemos entre manos y que es necesario tenga para todos satisfactorio resultado.

Nuestra Profesión de fé del número anterior no tuvo mas objeto que batirnos con toda clase de heterodoxia que nos asédia, pero nunca, como indicamos, mortificar en lo más mínimo á nuestro Excmo. Prelado ni á ningun otro, no habiendo nombrado el documento que ya es del dominio público. Esto no obstante, los protestantes aquí establecidos y demás sectarios, han cuidado de dar al asunto intención y proporciones completamente agenas á nuestros propósitos, que es preciso desvanecer, aunque para ello debamos hablar más claro.

Con la mano en la conciencia y el corazón en Dios, declaramos de la manera más formal, y si es necesario con juramento, que jamás hemos pensado que la Pastoral colectiva de los Obispos catalanes contuviera la más remota intención de ninguna clase de heterodoxia.

Además nos importa dejar bien sentado, que como católicos nos interesa mucho que el Episcopado conserve todo el prestigio que le dá la divina autoridad y necesita hoy más que nunca para el difícil gobierno de la Santa Iglesia en la parte que cada Obispo tiene encomendada.

En esto nos ratificamos, y la autoridad divina de los Rdmos. Obispos defenderemos con la firmeza que da la Fé que profesamos en el santo bautismo.—La Redacción.

No hemos leido en nuestra larga carrera periodística una falsa humillación más hipócrita ni más insólita; repásense la Censura episcopal publicada por nosotros el 30 de Abril; la contestación del *Semanario* inserta en 9 del actual y lo que ahora transcribimos, y dígase si cabe mayor..... frescura por no aplicar otro calificativo. Según ello, los teólogos que han evacuado el informe pedido por el Prelado, no han sabido lo que se pescaban, puesto que el *Semanario*, con una inocencia que enternece, no ha pensado nunca que la Pastoral colectiva encerrara nada de heterodoxia, cuando por la heterodoxia de sus artículos ha sido condenado: quiere hoy que el Episcopado conserve todo su prestigio, y el *Semanario* pone en entredicho la autoridad de su Prelado á quien acusa de haberse excedido en sus atribuciones, á quien irreverencia al decir que no cumplió lo que tenia ofrecido y á quien niega autenticidad autoritativa al sentar sobre firmes bases la obediencia en materias religiosas y canónicas y al negarle autoridad por no saber interpretar textos vivos y muertos, segun puede leerse en su réplica mencionada.

¿Qué más? En el mismo número de dónde tomamos la anterior *Conclusión*, hay conceptos más ó menos velados que contradicen esa humildad lobezna con que intenta el periódico figuerense desvirtuar á los ojos de sus lectores el mal efecto que su procacidad ha producido, dándole como salsa la tonta cantinela de que todos los periódicos liberales se le han echado encima tergiversando sus palabras, como si á los periódicos liberales ó no liberales les importara un ardite lo que puede hacer ni decir el *Semanario de Figueras*, que si algo bueno tiene, es el constituir irrefutable prueba de lo que son los católicos á su usanza, sepulcros blancos como los á que se refiere la Sagrada Escritura, llenos por dentro de pasiones y miserias que sostiene el orgullo y sazona la ignorancia. ¿Que más se quiere que las primeras líneas de esa *Conclusión*? «Esperamos en Dios que lo serán estas líneas del gravísimo asunto que tenemos entre manos y que es necesario tenga *para todos satisfactorio remate*.» ¡Para todos satisfactorio remate! Es decir, para el Prelado y para el *Semanario*, para el que debe obedecer y el que tiene autoridad para mandar, para la potencia *elevadísima* de ese periódico y para el Prelado cuya magestad mira el *Semanario* cara á cara, de potencia á potencia, de Nos á Vos como suele decirse. ¿Puede verse petulancia más irrisoria y pequeñez de espíritu más grandiosa?

¡Pobre *Semanario!* Cuanto más quiere menear su contrariedad, mas lo echa á perder sin que le valgan los escarcéos, porque créanos ó nó, le falta mucho terreno que andar para poder hacer pasar como buena indumentaria lo que es carnavalesca pedantería y supina ignorancia. Obedezca y resígnese, hermano, y haga lo que hacemos los buenos católicos; oir, obedecer, acatar, rereverenciar y callar cuando hablan las autoridades de la iglesia católica, de esa iglesia romana cuyo catolicismo, según el *Semanario de Figueras*, no puede probarse con el símbolo de nuestra fé que reza la misma iglesia á la que dice pertenecer ensoberbecido y obcecado.

Y basta, porque habria tela cortada para rato si quisiéramos perder más tiempo con estos gazapos religiosos del periódico integrista, que no sabe ya que movimientos hacer para sacudirse el peso de la condenación episcopal que gravita sobre sus artículos.

Desde Madrid.

14 Mayo de 1893.

Terminó una contienda política entre republicanos y fusionistas, y discusión del discurso contestación al Mensaje entre fusionistas y conservadores.

Y entre col y col, váse pasando el tiempo, que ha de ser sin duda muy escaso para examinar ámpliamente los presupuestos presentados á la Cámara.

Ya dijimos el otro dia algo de lo problemáticos que resultaban los ingresos calculados por la ampliación de tributos y por los nuevos creados; y sin entrar en detalles que serian prolijos y apoyados también en hipótesis expuestas á error pasaremos á hablar algo que se relaciona con las economías supuestas por reorganización de servicios y supresión de personal.

Aquí el Ministro admitió la cifra redonda á que asciende la supresión de multitud de cargos en los distintos ramos de la Administración, pero no ha tenido en cuenta que, si aquel importe ha de ser baja en ciertos capítulos del presupuesto, habrá en otros casi un equivalente aumento, toda vez que los individuos que ocupan cargos de alguna importancia tienen en su mayoría derechos á cesantía, á excedencia ó jubilación.

Vea pues, como en gran parte resultará ilusoria y accidental esa supuesta economía.

Así mismo pende en gran parte, de que se realice la economía de seis y pico de millones ofrecida por Guerra, de la implantación de ciertas reformas, y especialmente del proyecto de división territorial militar, y ya estamos viendo todos la saña da oposición que se hace al mismo, aún por Diputados de la mayoría, por lo cual dudamos que llegue á ser ley, y claro es que si esto no tiene efecto, aquellas economías no podrán tampoco realizarse.

Ya iremos, poco á poco, examinando los flacos que el proyecto de presupuestos ofrece, para ir señalándolos con franqueza y sinceridad, por si nuestros humildes ecos pudieran contribuir en algo á que la obra económica que el país tanto ansía, vaya realizándose en condiciones de acierto, exactitud, confianza y seguridad.

Desde Paris.

14 Mayo de 1893.

El tema principal de las conversaciones es, desde hace algunos, la derrota sufrida por el Gobierno alemán en el Parlamento de aquel país con motivo de la discusión de los proyectos militares á que hice referencia en una de mis anteriores cartas. Por 210 votos contra 162 han sido rechazados dichos proyectos que, como recordarán los habituales lectores de estos apuntes, consistían en aumentar considerablemente las fuerzas y los gastos militares del vecino país.

No es posible dudar del buen sentido ni del patriotismo de los 210 representantes populares que han puesto su veto á los descabellados propósitos del canciller Caprivi. La aprobación de estos hubiera sido de consecuencias funestas é inmediatas. Solamente á costa de inmensos sacrificios puede sostener Alemania la actual organización de su ejército. Pensar en aumentarlo y en conservar el aumento siquiera fuese durante un año, sería la mayor de las locuras. La ruina del país y la guerra vendrían seguidamente. Por esto he dicho antes, que son hombres prácticos y verdaderos patriotas los que han desbaratado los planes de Caprivi obligando al emperador á decretar la clausura del Reichstag.

* * *

Este fracaso de la política imperialista alemana servirà, por de pronto, para que adquieran las ideas socialistas mayor impulso y desarrollo. En la prensa de Berlin recibida, encuentro datos interesantes acerca de la preponderancia alcanzada por el socialismo en la pátria de Bismark.

Entre varias estadísticas referentes al particular, veo una que da á conocer la situación de ese partido en cada una de las elecciones generales verificadas desde el año 1871 hasta la fecha.

En 1871 fué enviado al Parlamento un diputado socialista elejido por 101.927 votos.

En 1874 tomaron asiento en el Reichstag nueve diputados con 351.670 votos.

En 1878 doce de los primeros representando à 493.477 votantes.

En 1884, 22 representando á 549.990.

En 1890, treinta y seis en representación de 1.341.587.

Se ve por las anteriores cifras, que el emperador de Alemania tiene motivos más que suficientes para preocuparse del socialismo, siquiera éste revista en aquel país caractéres menos alarmantes que los que presenta en Francia la cuestión social.

* * *

Mi poca ó ninguna competencia en materia de Bellas-Artes, me impiden dar opinión acerca de las principales obras expuestas este año en el salón del Campo de *Marte*.

Acabo de visitar por primera vez el interior del grandioso edificio, y es tarea imposible para mí la de hacer una reseña, aunque brevísima de las obras presentadas por los pintores y escultores de màs fama. Hay cuadros notabilísimos que serán discutidos apasionadamente por los críticos que representan tendencias opuestas dentro del arte pictórico.

He observado, con relación al año anterior, un aumento bastante grande en el derroche de colores chillones. El azul de Prusia, el amarillo, el rojo y el verde tienen gran número de partidarios entusiastas en la actual Exposición.

Los retratos son numerosísimos, distinguiéndose entre ellos los que presenta Charles Durán que es en el género una expecialidad indiscutible.

Llama mucho la atención de los aficionados á las grandes agrupaciones de figuras, el lienzo de Mr. Roll, titulado *El centenario de 1789* y destinado á conmemorar oficialmente la entrada en Versalles del presidente de la República Mr. Carnot el 5 de Mayo de 1889. La infinidad de personajes que figuran en este cuadro no es su único atractivo, seguramente. París entero desfilará ante él para contemplar una figura colocada casi en el centro, delante de Mr. Carnot y de Mr. Lefebre de Viefville. Esa figura representa á un hombre del pueblo en actitud de separar á la muchedumbre para que puedan pasar el presidente de la República y su brillante séquito. Y ese hombre del pueblo es... ¡Ravachol!

Si, el tristemente célebre Ravachol que se distinguió por su entusiasmo popularchero cuando Mr. Carnot fué á Versalles hace cuatro años, y cuyo retrato pasará á la posteridad en un cuadro donde están los de Carnot, Constans, Lozé, Clemenceau, Meline, Jules Clareti, Deroulède, Massenet y otras muchas notabilidades de la política y de las letras.

Es de suponer que á estas notabilidades no les agradarà mucho que el pintor haya respetado la verdad hasta el extremo de colocar la figura de Ravachol en el sitio central del cuadro, haciendo que resalte su cabeza entre todas las agrupadas en derredor del presidente de la República.

Antonio de la Vega.

El proyecto de presupuestos.

Nos parece interesante dar á conocer á nuestros lectores, como complemento de la nueva ley de presupuestos presentada al Congreso, algunas disposiciones que explican y detallan el pensamiento del Ministro de Hacienda:

El descuento de los empleados.

Art. 15. El impuesto sobre sueldos y asignaciones queda transitoriamente modificado con sujeción á las siguientes reglas:

1.ª Las clases activas civiles que perciben sus haberes de los presupuestos generales del Estado, de la Real Casa ó de los Cuerpos Colegisladores, contribuirán hasta 5.000 pesetas con el 11 por 100.

Desde 5.001 á 7.500, con el 13 por 100.

Desde 7.501 á 10.000, con el 15 por 100.

Desde 10.000 á 15.000, con el 17 por 100.

Desde 15.001 en adelante, con el 20 por 100.

2.ª Contribuirán con el 1 por 100, que en la actualidad satisfacen, los segundos Tenientes, Tenientes y Capitanes que sirven en cuerpo activo con las armas en la mano, y con 2'50 por 100 los Comandantes, Tenientes Coroneles y Coroneles en igual situación.

Los mismos impuestos satisfarán los Jefes y Oficiales de los cuerpos de la Armada de categorías anàlogas que naveguen en mares de Europa, y los de artillería é infantería de Marina que estén en activo servicio con las armas en la mano.

Los demás Jefes y Oficiales en activo

del Ejército y la Armada, continuarán contribuyendo con el 11 por 100 de sus haberes y asignaciones.

Los Generales de brigada contribuirán con el 13 por 100, y con el 15 por 100 los demás Oficiales generales.

3.ª Las clases pasivas continuarán tributando con arreglo á los artículos 8.º y 12 de la ley de presupuestos de 30 de Junio de 1892.

4.ª Las cargas de justicias contribuirán con el 20 por 100.

5.ª Los Registradores de la Propiedad que no perciban haberes del Estado, tributarán con el 15 por 100 de los honorarios que devenguen, quedando sometidos los que le cobren á la regla establecida para las clases activas civiles.

6.ª Los empleados de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos contribuirán con el 5 por 100 hasta 1.000 pesetas, y con el 11 por 100 desde 1.001 en adelante.

Mientras con las formalidades que correspondan se obtiene del clero un donativa equivalente al mayor sacrificio que por esta ley se impone á las otras clases, continuará percibiéndose el que actualmente figura en presupuestos.

Impuesto sobre los naipes.

Art. 21. Se crea un impuesto sobre la fabricación y venta de los naipes, el cual consistirá en el 50 por 100 del valor del artículo gravado.

El impuesto sobre los naipes extranjeros se cobrará en las aduanas.

El Gobierno queda autorizado para estancar la venta de estos productos si por medio de concierto con los fabricantes, no llegase à obtener del impuesto el rendimiento mínimo de 800.000 pesetas.

Impuesto sobre la pólvora.

Art. 22. Se establece asimismo un impuesto de 0'50 en kilógramo de pólvora de caza, 0'15 en kilógramo de pólvora de mina y 0'30 en kilógramo de mezclas explosivas de todas clases. El impuesto sobre las pólvoras y mezclas explosivas que se importen del extranjero, se cobrará en las aduanas.

El Gobierno podrá concertar con los fabricantes nacionales la forma de pagar este impuesto, llegando, en caso necesario, á estancar la venta del producto fabricado.

Derechos académicos y matrículas.

Art. 42. Los derechos académicos y de inscripción de las matrículas, serán los mismos para toda clase de alumnos.

Los derechos de inscripción de las matrículas se sujetarán á la siguiente tarifa:

En las Universidades, 20 pesetas.

En los Institutos, 10.

En las Escuelas Normales, por grupos ó parte de él, y en dos plazos, 25.

Los expedientes de traslación de matrícula de toda clase de alumnos, entre los diversos centros de enseñanza, se ajustarán à la siguiente tarifa.

Universidades, 25 pesetas.

Institutos, 15.

En los demás centros de enseñanza regirán los derechos actuales.

Los derechos académicos del título de Doctor se fijan en 1.000 pesetas.

Noticias locales y generales

Con objeto de reponerse de las molestias que en la salud siente unos dias hace la distinguida esposa del señor Gobernador civil de la provincia, es casi seguro que se trasladará muy en breve á Barcelona en donde permenecerá unos dias. Mucho nos alegraremos que el cámbio de aires sea causa de que nuestra distinguida amiga recobre la salud por completo.

—Los descargadores y empleados en el transporte de vino en Perpiñán, declaráronse anteayer en huelga.

—¿Cuándo se coloca en la plaza del Marqués de Camps la esbelta columna de yerro acordada colocar, que ha de servir de sustentáculo á varios globos de luz incandescente y de cuya base salir la fuente que ha de proporcionar el agua á los vecinos de aquella populosa barriada? Si todo està à punto, creemos no debe retardarse su colocación para asi poder contar con una nueva y elegante mejora.

—En Tarifa se hallaban unos artilleros elevando un cañón Ordóñez de 24 toneladas, para colocarlo en el truk y ser arrastrado, desde el muelle al parque. Desvióse el cañón, cojiendo debajo á un artillero que dejó muerto en el acto.

¡Infeliz!

—Durante las muchas horas que duró la sesión del Congreso en que se discutió el proyecto de ley aplazando las elecciones, los taquígrafos han escrito 14.000 cuartillas y han tenido lugar 27 votaciones pronunciándose 209 discursos.

—La comisión organizadora de la Exposición Universal que ha de celebrarse en Barcelona en 1898, ha acordado nombrar vocales de propaganda á todos los periodistas de la localidad y à los de fuera que lo soliciten.

—Ha llegado à Irún parte del material para la instalación del alumbrado eléctrico del palacio que la Reina Regente está edificando en San Sebastián.

—Nos escriben de Cassà de la Selva, haciendo elogios del conocido pintor de esta ciudad nuestro amigo D. Salvio Camos, por lo perfectamente que ha sabido restaurar el Casino de aquella villa probando una vez más, que á su esperiencia en estos trabajos, reune esquisito gusto y maestría en las combinaciones, por cuyo trabajo ha sido muy felicitado. Escusado es decir, que unimos nuestros plácemes á los que le prodigan los Cassanenses.

—Dicen de Odessa que acaba de publicarse el censo médico que abraza 50 gobiernos del Imperio ruso, viéndose entre otros datos curiosísimos, que la mortalidad entre los niños menores de un año se eleva en Rusia al 35 por ciento.

—Cármen Mestres Baqué, vecina de Torroella de Montgrí, ha sido denunciada al Juzgado municipal de aquella villa por haber arrancado ramas de árbol en una propiedad del término, y puesto á disposición de dicho tribunal un saco lleno de dichas ramas.

—A consecuencia de un fuerte ataque al hígado sufrido por su respetable madre, ha aplazado el viaje á la corte que tiene proyectado verificar con su distinguida esposa, nuestro particular amigo el secretario de este juzgado de instrucción señor Casadevall. Tenemos entendido, que tan pronto como el estado de salud de la enferma, que ha mejorado mucho, lo permita, se pondrá en camino, visitando más tarde la ciudad de Valencia cuya procesión del Corpus desea presenciar visitando aquellos hermosos jardines.

—Continua el tiempo revuelto; ayer tarde reinó fuerte viento que, según se nos dijo, causó algunos perjuicios á los árboles por la mucha fruta que dejó caer de sus ramas.

—En el Ministerio de Fomento han sido recibidas dos proposiciones hechas por dos contratistas que desean encargarse de la conservación total de las carreteras de España.

—Ayer marchó à Tarragona el Jefe de esta Sección telegráfica señor Iglesias con objeto de tomar posesión de aquella jefatura á la que, según tenemos dicho, ha sido trasladado. Interin llega el nombrado para sustituirlo D. Francisco Maspons, se ha encargado del servicio el señor Collar.

—Hoy á las doce recibirá en corte el señor Gobernador civil de la provincia, habiéndose circulado ayer las invitaciones á las autoridades, centros oficiales y corporaciones. Como tenemos dicho, amenizará el acto la música de Guipúzcoa, darà la guardia de honor una compañía de dicho cuerpo con bandera y las tropas vestirán de gala ondeando en los edificios públicos la bandera nacional.

—Leemos en un periódico barcelonés, que los republicanos de Gerona y Tarragona están irritadísimos.

Pues mire usted colega, nadie lo ha conocido en Gerona; con que si en Tarragona ha sucedido lo propio, no se fie mas de los que le proporcionan noticias tan faltas de fundamento.

—La plancha de vidrio mayor que existe en el mundo se halla, según se dice, en el frente de un edificio situado en la calle Vine, de Cincinati, Estado de Ohio.

Fué hecha en Marsella (Francia), y mide 186 por 104 pulgadas.

—Dicen de la alta montaña, que la benéfica lluvia caida estos dias, ha salvado de una completa pérdida la cosecha de cereales, habiendo beneficiado en gran manera los pastos de los altos pirineos.

Nos alegramos mucho.

—Algunos propietarios de casas en la calle del Progreso, nos han dado las grácias por lo que tenemos dicho referente al adoquinamiento de dicha calle y nos han manifestado que no creen exista quien se niegue á contribuir ayudando al Ayuntamiento en una mejora tan útil como indispensable.

Trasladamos esta manifestación á los Concejales y al digno presidente de la corporación municipal señor Carreras de quien con gusto hemos sabido, se muestra dispuesto á contribuir con su lejítima iniciativa à la realización de la obra.

—Ha llamado mucho la atención en París un magnífico espécimen del huevo de la extinta ave gigante de Madagascar, el Aepyomus. Fué dicho huevo encontrado en el Sur de Madagascar: mide trece pulgadas de largo, y podría contener hasta ciento cincuenta huevos de gallina.

—El próximo verano se inaugurará en la villa de Puigcerdá el nuevo teatro del *Casino Ceretano*, cuya construcción adelanta rápidamente y cuya capacidad será para mil espectadores.

—Dice un colega local, que en una reunión celebrado en Olot, el encargado de los trabajos de la primera sección del ferrocarril de esta ciudad à Amer manifestó que está próximo à recibirse el material fijo y móvil á cuya colocación en la sección referida, que se halla rematando, se procederá á primeros del próximo Junio, pasando luego las brigadas á empezar los trabajos de la sección de Amer á Olot.

No hay para que decir con cuanta satisfacción veremos confirmarse estas noticias y con nosotros la comarca que ha de beneficiarse de la línea.

—En breve tendremos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro querido y antiguo amigo el Conde de Serra y Sant-Iscle, Marqués de Robert.

—De *El Orden* de Figueras:

Habiéndose estraviado dos palomas de verdadero mérito por su procedencia, á un conocido nuestro, ruega á la persona que las recoja lo ponga en conocimiento de esta Redacción.

Ambas son de plumaje oscuro y tienen en el ala y entre varios, la una un sello que dice: «St. Denis», y la otra algunos, en los que se repite «Pirineos Orientales.»

Agradeceremos á nuestros colegas de fuera de la localidad, la reproducción de este suelto.

Queda complacido el apreciable compañero.

—El 16 del próximo Junio, se celebrarán en la Dirección general de Obras públicas las subastas para la conservación, durante los años 1893-94 al 1897-98 de las carreteras de Hostalrich á Tossa, siendo de 10.302'85 pesetas el presupuesto de contrata; de Hostalrich á San Hilario, siendo el presupuesto de 61.410 pesetas; de Estartit á San Jordi Desvalls, su presupuesto es de 42.952'79 pesetas y de Gerona á S. Feliu de Guixols con el presupuesto de subasta de 119.138'27 pesetas.

—A pesar de feliz terminación de la insurrección de Cuba, saldrá para dicho puerto un regimiento de infantería que se encuentra en Puerto Rico, y que será dotado con el fusil remington Fraire.

En sustitución del batallón que sale de Puerto Rico, irá otro compuesto únicamente de voluntarios.

—Hace público en el *Boletin oficial* el señor Delegado de Hacienda, que han tomado posesión D. Juan Artal Cerveré, del cargo de Ingeniero agrónomo de Hacienda; D. Santiago Grosad, del de Auxiliar técnico de la Inspección de Hacienda y D. Pedro Rovira y Vilaró del de Inspector técnico de Hacienda, Ingeniero industrial.

—El señor D. Carlos Godó, fabricante de Barcelona, ha regalado 3.000 cortes de traje para los acogidos en el nuevo Asilo de los pobres, recientemente fundado en Madrid.

Es un donativo que honra al Sr. Godó.

—Se ha ordenado la enagenación de la mina de pirita arsenical llamada *Rosa*, situada en el término de Ribas de la propiedad de D. Paul Eudard Hourbelle, de nueve pertenencias. La medida la ha producido la falta de pago del cánon de superficie de parte de dicho señor.

—Según opinion de un fabricante de plumas para escribir, no hay ningun objeto conocido para el efecto, que dé rasgos tan finos como la pluma de cuervo.

Para hacerlos, se requiere propiamente el auxilio de un microscopio; pero resulta de una delicadeza maravillosa. La escritura microscópica de que se trata, en libros de curiosidades literarias, fué hecha toda con una pluma de cuervo.

Las plumas de acero de nuestros días tienen, en verdad, una punta muy fina, pero puede aventajárselas con las de cuervo, debiendo añadir que, en lo que respecta á delicadeza, nada hay que se les iguale.

—De la mina de plomo que nuestro amigo D. Gabriel Gomez posée con el título de *Carlota* en el término de Amer, se han extraido, durante el primer trimestre de este año, sesenta quintales métricos que se han vendido al precio de veinte pesetas quintal.

—Para practicar una diligencia judicial, llama el señor Juez de este partido á Miguel Nadal Bruch, natural de Palau Sacosta y vecino que ha sido de esta ciudad.

—A Lorenzo Roura Costa, vecino de Vilovi, se le ha perdido la cédula personal número 410 expedida por aquel Alcalde en seis de Enero último.

—Muchos de nuestros lectores tendrán en Madrid pendientes de despacho, asuntos de importancia cuya resolución no podrán gestionar por no residir en la Corte ni tener en ella personas de confianza á quienes poder encargar aquellos.

En esta convicción, no dudamos en indicar á nuestros abonados la conocida *Agencia Almodóbar* (Puerta del Sol, 9, entresuelo), que sin exigir anticipos de ninguna clase y no cobrando, al terminar el asunto, más que unos honorarios muy reducidos, gestionará sus asuntos con gran interés.

PARA LAS SEÑORAS.

Franelas y merinos.—Los blancos se lavan con agua templada, en la que se ha cocido antes regular cantidad de patatas partidas en pedazos mondados y salvado. Se restriega bien la franela ó el merino en dicha agua, se aclara y se tiende en donde no le dé ni el aire ni el sol.

Coll-cream.—Se ponen à fundir en el baño de María veinte gramos de cera virgen y cincuenta de esperma de ballena en docientos de aceite de almendras dulces y todo se mueve y tritura bién hasta que forme una crema perfectamente mezclada. Se retira entonces del fuego y se le vá incorporando poco á poco, sin dejar de batirlo, veinte gramos de agua de rosas dobles, otros veinte de gricerina y diez gotes de esencia de rosas para perfumar.

Debe batirse el cold-cream lo menos média hora, pues cuanto màs se bate más blando y fino resulta. En seguida se echa en los tarros y se deja enfriar.

NOTICIAS MADRILEÑAS.

Con motivo de la proximidad de la apertura del Parlamento portugués, comienza á notarse agitación en la nación vecina.

—*Senado.*—El vizconde de Campo Grande comenzó la sesión manifestando un ruego.

El señor Beranger anunció una interpe-

lación sobre las reformas últimamente llevadas á cabo en la Armada.

Se procedió al sorteo de la comisión que ha de ir á felicitar en sus dias al rey.

Fué tomada en consideración una proposición de ley.

Se anuló la elección por el arzobispado de Santiago de Cuba. Fueron admitidos al ejercicio del cargo de senadores, los señores Marqués de Gonzalez, Villanova y Corcuera.

Se designó al Sr. Concha Castañeda para la comisión mixta en lugar del señor Barzanallana, y los señores Marqués de Bellamar, Portuondo, Fabié y Tuñón para la junta que ha de examinar los expedientes de la Deuda de Cuba y se levantó la sesión.

Congreso.—Juraron el cargo los señores Alcover, Guaps, Godó y Ecay. El republicano, señor Avila, promete.

Se presentan varios documentos, y se hacen ruegos sin importancia.

Trascurrido el debate, se aprueban algunos dictámenes de incompatibilidad.

El señor Villaverde explica la conducta de sus amigos en el debate del aplazamiento de las elecciones. En esto entran en el salón los republicanos, excepto el Sr. Salmerón que se quedó en los pasillos.

El Sr. Pí y Margall se levanta à hablar. (Expectación). Dice que la minoría republicana se retira del Parlamento, hasta tanto que los intereses del pais no reclamen su presencia en dicha Cámara.

Contéstale el señor Sagasta, y rectifican ambos señores.

Despues de esto, los republicanos salen del salón. (Espectacion y rumores.)

El Sr. Cos-Gayón habla en nombre de los conservadores.

Despues de desecharse una porción de enmiendas, es aprobado el proyecto de ley aplazando las elecciones municipales y se levanta la sesión.

—Los diputados provinciales y concejales republicanos, piensan retirarse de sus respectivas corporaciones.

CASTILLA LA VIEJA.

«Al pan, pan y al vino, vino»
dice un refrán castellano,
proverbio que siempre estuvo
en la verdad encarnado.
Así es Castilla la Vieja,
la tierra de los hidalgos,
la pátria de las leyendas,
donde há lustros se libraron
las batallas màs famosas
y los lances más nombrados;
donde donceles hermosos
sus cántigas entonando,
pasaban la negra noche
en su amor ensimismado
ante la opalina cara
de la hija de algún Durango,
de encrespada cabellera,
terror de moros y ancianos.
Castilla es para nosotros
un recuerdo del pasado,
que aún parece tener tintes
de triste color amargo.
Y allá en sus horas de insomnio
vé siempre el buen castellano
de la vieja edad de hierro,
sus castillos, alumbrados
por la luz de blanca luna
asentada en el espacio.
Vé sus briosos tordillos
sobre su lomo ostentando
un ginete altivo, jóven,
ó un viejo de porte airado,
que sin temor á los moros
van á la guerra cantando,
á arrancar á los infieles
aquello que nos robaron
por la traición de un mal conde
en un momento menguado.
Tal es Castilla la Vieja,
pátria de nuestros pasados
y cuna de la nobleza
de espíritu, y que hoy al pátrio
suelo de consuelo sirve
en dias tan desdichados.

La siega.

Familiarizados en lo que en nuestra patria ocurre, hay quien cree que la siega de trigo se hace en todas partes en el mes de Junio, Julio y parte de Agosto, y esto no es así. Véanse algunos datos en que se prueba que se siega trigo en todos los meses del año:

Enero. Australia, Nueva Irlanda, Chile y República Argentina.

Febrero y Marzo. Indias Británicas y Alto-Egipto.

Abril. Méjico, Egipto, Turquía Asiática, Persia, Siria, Asia Menor y Cuba.

Mayo. Africa septentrional, Asia central, China, Japón, Tejas y Florida.

Junio. California, España, Portugal, Italia, Crecia, Oregón, Lusiana, Alabama, Georgia, Kansas, Colorado y Missouri.

Julio. Rumania, Bulgaria, Hungría, Austria, Francia, Rusia meridional, Neuraska, Minnesota, Nueva Inglaterra y Alto Canadá.

Agosto. Inglaterra, Bélgica, Holanda, Alemania, Dinamarca, Polonia, Bajo Canadá, Manitoba y Colombia.

Septiembre. Canadá septentrional, Escocia, Suecia y Noruega.

Octubre. Rusia septentrional.

Noviembre. Persia y Africa meridional.

Diciembre. Birmania.

Este escalonamiento de la siega en todos los meses del año, y los medios de que dispone el comercio, permiten restablecer con facilidad el equilibrio entre la producción y el consumo de trigo, llevándolo prontamente allí donde hace falta.

Distracciones.

Un viudo se ha casado y dice á un amigo:

—Me he unido en matrimonio à mi cuñada.

—¡Vaya una idea!

—Sí, lo he hecho para no tener dos suegras.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior	70'57	—'—
Exterior	76'72	—'—
Coloniales	42'90	—'—
Nortes	38'25	—'—
Francias	27'00	—'—
Orenses	00'00	—'—
Cubas viejas	107'25	—'—
Cubas nuevas	97'25	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.°/o	102'50	—'—
Id. Id. 3 p.°/o	57'37	—'—
Obligaciones no hipotecarias	93'00	—'—

Paris.

Exterior	65'06

Giros.

Paris	17'50

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols.**—Agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

San Pascual Bailón cf.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia del Hospicio

TELÉGRAMAS.

Madrid 15.—*El País* publica un enérgico artículo, en el que censura al Gobierno y expone la necesidad de que los republicanos acentúen la unión, pues los jefes de los tres grupos son los primeros servidores de la causa republicana.

La comisión de Actas celebrará mañana sesión al objeto de empezar la discusión de las actas que fueron declaradas graves. Créese que serán aprobadas algunas de ellas.

Ha llamado la atención el acuerdo tomado por los republicanos murcianos, quienes han manifestado el deseo de que el Sr. Ruiz Zorrilla venga á España por considerar muy conveniente su presencia.

Telegrafian de Valencia que anoche estalló un petardo en la puerta del colegio de Loreto. Providencialmente no causó desgracias personales pues la fuerza de la explosión rompió una gruesa barra de hierro, arrojando los pedazos á gran distancia en el preciso momento en que pasaba un carruaje.

El estruendo fué horrible, rompiendo los cristales de las casas de los alrededores. El susto que tuvieron los moradores de aquel sitio también fué extraordinario.

Los ex-ministros conservadores están reunidos al objeto de acordar la conducta que seguirán en el Parlamento.

Discutirán los artículos de los presupuestos que consideren dignos de ser mejorados y combatirán enérgicamente la contestación al Mensaje de la Corona.

La Junta de la Unión republican se ha reunido esta tarde, al objeto de tratar acerca de la actitud de los diputados provinciales y concejales respeto del Gobierno.

Parece que se acordará aconsejar á sus correligionarios que continúen asistiendo á las respectivas corporaciones.

Los fusionistas aseguran que la crisis ministerial no sólo se ha aplazado hasta despues de la discusión del Mensaje, sino hasta pasada la discusión de los presupuestos.

Se ha descubierto una falsificación de papeletas de empeño del Monte de Piedad.

Asegúrase que el Sr. Azcárate está disgustado por las manifestaciones del Sr. Pi y Margall, publicadas hoy por *El Heraldo* de Madrid. Según las mismas, el jefe de los federales no era partidario del obstruccionismo parlamentario, sino que deseaba se consumieran únicamente los tres turnos en contra de la proposición aplazando las elecciones municipales, creído de que sería inútil cuanto hicieran para evitar la aprobación de los planes del Gobierno.

«Por esto—añade el Sr. Pi—fuí luego decidido partidario del retraimiento; pero no cabia otro recurso ante la actitud del Gobierno, al realizar una especie de golpe de Estado.»

Extrangeros.

Paris 15.—Telegrafían de la Agencia Havas que según un telegrama, han protestado contra el sistema adoptado para la distribución de premios en la Exposición Universal de Chicago, los representantes de Francia, Inglaterra, Bélgica, Italia, Rusia y Alemania.

Se ha descubierto el medio de fijar con exactitud el grado de acidez de los líquidos en fermentación, cuyo descubrimiento ha de reportar grandes beneficios á la industria y particularmente á la higiene alimenticia.

— 482 —

delicados! ¡Lo que se cae se cae, y nadie lo recoge!

Otras veces daba vueltas por el jardin y refunfuñaba el ver las mujeres de los trabajadores.

—Oiga! vestidos de percal francés, pañuelos de crespon, pañuelitos de senda en la cabeza! Oiga, oiga! Y despues dirán que ganan poco!

Ese Páblo que siempre sale á su defensa! Eso sí, ¡qué actividad, qué exactitud la suya! Lo mismo da vuelta al manubrio de una máquina, que lleva los libros de cuentas! La fortuna lo ha traido á mi casa, porque ello es que sin dispendios voy triplicando mi caudal.

Mira, hijita, añadia deteniéndose delante de Agueda, que permanecia melancólica y pensativa al lado de su madre, mira cuán graciosas están todas estas jóvenes con su vestidito de percal de colores vivos! No necesita más la juventud para parecer hermosa.

Y tú sobre todo que eres la más bella entre las bellas.

Quizás si Agueda hubiese sido amante

— 483 —

de la compostura, hubiera envidiado efectivamente á los trabajadores sus vestidos de percal nuevos, brillantes, pues su traje de lana estaba por demás ajado y descolorido; pero la pobre jóven se habia acostumbrado tanto á no dar vuelo á sus deseos, que no ambicionaba nada. No ambicionaba más que un corazon amante, y aún este se le habia escapado de las manos.

Llegó por fin la hora de la comida.

Habíanse dispuesto, como hemos dicho, varias mesas; una para los señores, y las demás para los operarios.

Ocupó Clotilde la testera á instancias de D. Jerónimo, que deseando estar lejos de ella, para obrar más á sus anchas, se colocó en el otro extremo, teniendo á su derecha á su mujer y á la izquierda á su hija. Clotilde quiso que Marta y Páblo se sentasen junto á ella, y junto á Páblo Gabriel, que de este modo venia á encontrarse al lado de Agueda; pero Gabriel, como la noche anterior, dió algunas vueltas, habló de varias cosas, fué á ver si habia bastante espacio para todos los operarios, y acabó por sentarse entre Marta y Sabina.

— 486 —

Pero la comida duró lo que debia durar á pesar de sus ruegos, y por fin cuando Dios quiso, despues de haber servido los postres se hicieron los brindis de ordenanza.

Levantóse entonces de la mesa Clotilde y con ella sus convidados, menos D. Jerónimo, que se quedó entregado á los horrores de una digestion fabulosa, y cada uno discurrió por donde quiso.

Habia sobrevenido la noche: encendiéronse como por encanto los vasos de colores, rompió la música, é infinitas parejas salieron á bailar a una esplanada que habia intermedia entre el huerto y el edificio; pero pareciendo débiles á los bailarines los acordes de la música para expresar su júbilo, acompañaron la danza con sus cantos, logrando en breve con su ejemplo que cantasen todos, jóvenes y viejos, y convirtiendo la fiesta en verdadero pandemonium de voces destempladas y chillonas, pero que rebosaban de alegria.

Aquel bullicio, aquel estruendo, oprimian más y más el atribulado corazon de Agueda: todos aquellos ecos resonaban en sus oidos como écos lúgubres, acordes con las lúgubres sensaciones de su alma. Representábanse con

— 485 —

Los placeres residen en el alma: el alma es el espejo mágico que nos presenta los objetos toscos ó brillantes cubiertos de flores ó envueltos en el negro crespon de la tristeza.

Páblo, Marta y Agueda sufrian; sufria Gabriel, cuyos ojos buscaban en vano las miradas del ídolo de su alma, y para ellos los manjares eran insípidos, carecian de perfume los licores, de sentido la general alegria. En cuanto á D. Jerónimo, solo pensaba en dos cosas: comer y guardar. Tambien pensaba en hacer que comiesen su mujer y su hija, considerando que se pasaria mucho tiempo ántes de que se viesen en otra fiesta semejante. Así es, que cuando las fuentes llegaban á sus manos, quedaban vacías como por ensalmo. Las gallinas pasaban enteras á su plato y á los de su mujer y de su hija, y si éstas se resistian á comerlas, les daba por debajo de la mesa sendos pisotones. Era verdaderamente insufrible para ámbas aquel nuevo género de martirio, y las infelices sudaban y trasudaban, encomendándose á todos los Santos del martirologio romano para que terminase pronto su suplicio.

— 484 —

En cuanto á Raimunda, que se habia encargado de los preparativos, iba y venia con una solicitud y una ligereza tal, que parecia haber sacudido por un instante el peso de los años.

Circularon los manjares en fuentes de blanca porcelana, circuló el vino en vasos de cristal limpios y trasparentes. La alegria se hizo es pansiva: la verbosidad general.

Pero esto sucedia en las mesas de los operarios, pues en la de los señores reinaba, por el contrario, un sombrío malestar, un silencio embarazoso.

Oh placeres del mundo! ¿qué sois si el espíritu no está satisfecho, si no está tranquila el alma? ¿Qué valen los manjares exquisitos, los licores perfumados, los écos sonoros de la música, si la mente está conturbada, si el corozon palpita acongojado? ¡Ah, vale mucho más el mendrugo de pan que el mendigo saborea reclinado sobre una dura piedra, calentándose á los rayos del sol de primavera! ¡Vale mucho más el agua cristalina que recoge con delicia en el hueco de sus manos, y los cantos de los pájaros que embelesan sus oidos!

— 481 —

ceremonia, no podia sostener la comparacion con los que ostentaban sus humildes operarios. Llevaba una camisa de hilo cuyo tejido habia llegado á ser trasparente con el uso; un raido leviton de color de pasa, que le llegaba hasta los tobillos, y un sombrero de forma piramidal que no conservaba apénas rastro de su lustre primitivo. Eso sí, el leviton tenia unos bolsillos incomensurables. Era achaque en él llevar los bolsillos diformes, porque iba metiendo cuanto se encontraba al paso, clavos, pedazos de bramante y aún á veces las frutas que le daban para que las gustase, cuando iba á la plazuela. A la sazon le venian de perillas, porque como andaba dando vueltas miéntras ponian las mesas, aquí cogia un bizcocho, allá una aceituna ó un pedazo de queso, y más allá una naranja ó un trozo de carne fiambre, que á todo daban cordial acogida sus bolsillos.

Cuando los hubo convertido en verdaderas arcas de Noé, se acercó á su mujer con aire misterioso y la dijo en voz baja:

—Ya tenemos postres para lo menos quince dias! ¡Se habian de tirar! ¡No puedes imaginarte como tratan los manjares más ricos y